



CIRCULAR INFORMATIVA

Asunto: Iniciativa "Mascarilla 19".

La Farmacia andaluza contra la violencia de género.

Estimado/a Presidente:

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) han acordado que las mujeres que estén sufriendo una situación de violencia de género en sus hogares en estos momentos de confinamiento domiciliario, tras la publicación del Real Decreto 463/2020 por el que se ha declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, pueden solicitar ayuda en las farmacias de su barrio usando la clave 'Mascarilla 19'.

Fruto de la colaboración entre el IAM y el CACOF, se ha establecido un protocolo para la detección y denuncia de situaciones de violencia de género durante el estado de confinamiento domiciliario obligado, ya que debido a éste y a diversos factores psicosociales del aislamiento, podemos encontrar un aumento de situaciones de violencia contra las mujeres, unido a mayores dificultades y obstáculos para poder denunciar y salir de situaciones de violencia.

Por ello, la iniciativa 'Mascarilla 19' pone a disposición de las mujeres andaluzas la **opción de dar la voz de alarma en su farmacia más cercana en caso de estar siendo víctima de violencia de género durante este periodo excepcional**. Así pues, gracias a la colaboración de las 4.000 farmacias andaluzas, cuando una mujer solicite una 'Mascarilla 19', el personal de estos establecimientos sanitarios realizará una llamada al 112 para alertar de la situación, lo que permitirá activar el protocolo de atención a estas víctimas.

Además del **protocolo de actuación** que se acompaña a esta circular para su difusión urgente a las farmacias, que deberá colgarse por precaución solamente en la parte privada de las webs colegiales, se enviarán dos **carteles informativos** iguales a cada farmacia a través de la Distribución (de 18x18 cms.), que se deberán pegar en lugares visibles y estratégicos para una mayor difusión. Se adjunta diseño del cartel aprobado.

Por su parte, el IAM publicará esta iniciativa en sus redes sociales, además de realizar una difusión a las asociaciones de mujeres, con el fin de que esta iniciativa llegue a todos los rincones de Andalucía.

Dándoos las gracias anticipadas por vuestra implicación en este proyecto, recibe un cordial saludo,

Antonio Mingorance Gutiérrez
Presidente

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

ILMO./A. SR./A. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS